

Oído á la caja

Con objeto de dar á conocer al país los nombres de los señores concejales que llamándose representantes del pueblo contribuyen con su voto á que se haga de una manera anómala la distribución de fondos municipales mensual publicamos á continuación la lista de los mismos.

D. Liberato Alberola Delgado.

• Antonio Cañizares Pastor.

• D. Joaquín Sánchez-Manzanera Ecija y el Sr. Presidente D. Rafael Campoy.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de *distribución*, protestaron los concejales D. Manuel Millana Benítez, don Alfredo San-Martín López, D. Carlos Mazón Moyardo y el señor Vizconde de Huerta.

COMENTARIOS A LA SESIÓN MUNICIPAL

Desestimado

En la última sesión dióse cuenta de un oficio del Sr. Gobernador, participando que quedaba desestimado el recurso de alzada interpuesto por los Sres. Concejales, Millana Benítez y San-Martín López; recurso motivado por la distribución de fondos mensual.

Nadie ignora que esa distribución de fondos tal y como viene efectuándose, es completa y absolutamente ilegal; todos sabemos que esa lista de gastos é ingresos que confecciona el Sr. Contador, donde se colocan cifras y cifras á granel, es rechazada en términos categóricos por el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y la Real orden aclaratoria de 28 de Enero de 1903.

Ambas disposiciones son terminantes y concretas; dictadas fueron precisamente para evitar esa malhadada distribución que aún continúa haciéndose en Lorca, por medio de la cual los Sres. Alcaldes aplican á su antojo los fondos municipales, pagando lo que quieren, dejando de pagar lo que se les antoja, en una palabra, haciendo los pasteles chicos ó grandes, tuertos ó derechos, como les parece bien.

En abono de cuanto exponemos, aquí no se respetan para nada los pagos preferentes, inescusables, invirtiendo el orden á cada paso;

es decir, que se dejan de pagar aquellos que la ley ordena que sean satisfechos antes que ningunos otros y se relegan al olvido los demás.

¿Pruebas? Ahí van, señora comisión provincial. Los sueldos de menos de mil pesetas, la beneficencia, los alquileres de escuela, las pensiones y jubilaciones y otros muchos de carácter preferente, todos van atrasadísimos. ¿Se quiere más? Pues nuestra información de ayer sobre los presos, sin socorro tres días según manifestaciones terminantes de los mismos reclusos, confirmadas en todas sus partes por el Sr. Director de la Cárcel, es un ejemplo doloroso, amargo, cruel, de las funestas consecuencias de esa dichosa distribución de fondos que ustedes, señores de la comisión provincial, apadrinan y sancionan sin escrúpulo alguno. ¿Y saben ustedes lo que nuestro Sr. Alcalde contesta cuando los concejales que saben cumplir con su deber, dicen á dicha autoridad en plena sesión, que invade las atribuciones de los mismos é incurre en responsabilidad barrenando la ley? Pues contesta que le exija, si hay quien, esa responsabilidad, que él *no se evapora*.

¿Y saben ustedes lo que contesta á objeciones de la misma índole, un señor concejal, hombre de ley por añadidura, que por *experto* se tiene en las lides de la polémica,

que *leader* se titula de esta desdichadísima mayoría, y que haciéndole mucho favor es incapaz de interpretar fielmente el más claro y sencillo precepto legal? Pues contesta con todo el énfasis de que es capaz el más infeliz pedante, que en el Ayuntamiento se hará lo que á ellos les venga en gana y estimen conveniente. Eso dice ese, ese pobre sepulcro blanqueado, triste Gedeón sin gracia de esta política vergonzosa implantada por los conservadores lorquinos, patrocinadores de estos liberales que nos gobiernan, cuyo apellido político es el mayor de los sarcasmos.

Y esto que es una provocación, que es un colmo de inmoralidad patente y manifiesta; esto que es la completa negación de todo principio de equidad y justicia—y aun así son flores comparadas con otras mil enormidades que á diario se cometen;—esto que ustedes, señores de la comisión, comentan con asombro, como lo comenta la provincia, España entera, pues á todas partes llegaron y llegan los ecos de tamañas arbitrariedades; esto, es el amargo pan de cada día en esta tierra donde impera el más arraigado, el más brutal, el más asqueroso de los caciquismos, que á exterminar con mano de hierro, se viene preparando el pueblo español.

Y cuando hay hombres de buena voluntad que el cumplimiento de la ley exigen y en justísima queja se alzan en demanda de justicia á otras esferas, entonces ustedes, señores de la comisión provincial, ustedes que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio, vienen á sancionar, á favorecer la insensata conducta de los que al pueblo vejan y á la augusta diosa de la moralidad escarnecen.

¡Nada, absolutamente nada tienen que envidiarse los organismos provinciales y municipales; son ramas que del mismo tronco brotan, y éste tiene las raíces podridas! ¿Qué puede dar de sí?

MOVIMIENTO ANTIDUELISTA INTERNACIONAL

En el mes de Abril próximo pasado la liga lombarda contra el due-

lo, organizó en Milán dos notables conferencias que estuvieron á cargo del vicepresidente de la misma, marqués de Crispolti. Asistieron á ambas secciones centenares de personas, entre las cuales figuraban las de mayor distinción de aquella ciudad; y aunque ambas revistieron verdadera importancia, merece consignarse la que en el salón de la «Ville Reale», tuvo por objeto tratar de la acción de la mujer en la propaganda contra el duelo y á la cual acudieron muchas señoras adheridas á la asociación antiduelista de Lombardía.

Esta asociación de señoras ha obtenido en Lombardía gran incremento, figurando al frente de ella un comité de cuarenta damas de la más alta aristocracia milanesa, presidida por la condesa Elisa Tribulcio; siendo la secretaria la condesa Sabina de Parravicino.

La otra conferencia se celebró en la Universidad popular de Milán.

Es digna de ser conocida una declaración del ministro de la Guerra alemán general von Eimen, en la sesión del «Reichstag» de 30 de Marzo último con ocasión de discutirse el presupuesto de guerra.

Suscitada en el debate la importante cuestión del duelo, el citado ministro declaró que ya no se estila allí acudir al duelo entre los oficiales del ejército ni por causas pequeñas ni por agravios criminales; y que por lo tanto bien puede afirmarse que el duelo ha ido desapareciendo de los institutos armados de Alemania.

En Viena se ha celebrado recientemente una asamblea antiduelista que ha constituido un verdadero éxito. Pronunció un elocuentísimo discurso el exministro austriaco doctor Madeyski, y asistieron á la sesión tres de los actuales ministros de la corona, doce exministros, todos los profesores de la Universidad de Derecho, dos generales, varios diputados y senadores, muchos jefes y oficiales del ejército y las principales familias de la aristocracia vienesa.

La «Courd' Assises» de París ha condenado á ocho años de prisión á un tal Renauld por haber matado en riña á Carlos Dumiens. Por causa de índole privada acordaron desafiarse.

Aunque obreros ambos nombraron sus respectivos padrinos y resolvieron sus diferencias en forma de un verdadero duelo, lo cual no ha sido óbice para que el tribunal fallara en la forma antedicha.